

PLAN DE TRABAJO

NOMBRE DEL COMITÉ: FARMACIA Y TERAPÉUTICA 2018

Objetivo institucional al cual contribuye el comité:

- * Ser reconocidos como un Hospital Seguro con atención Humanizada.
- * Fortalecer la Gestión de la Calidad en la Organización con énfasis en el autocontrol de los procesos y la atención Humanizada y Segura.

Meta de la institución:

- * Gestionar en un 95% de los eventos adversos presentados, en forma oportuna
- * Mantener la ocurrencia de eventos adversos por debajo del <1% en las atenciones
- * Lograr una efectividad de los planes de mejora para eventos adversos en un 77.5%
- * Lograr una adherencia a procesos del 85%

Objetivo específico del comité:

- * Fortalecer políticas sobre medicamentos en la institución en relación con la prescripción, dispensación, administración, sistema de distribución, uso y control, estableciendo los mecanismos de implementación y vigilancia de las mismas.
- * Informar y asesorar aspectos que afecten la utilización de medicamentos.
- * Fomentar formación continua en terapéutica dirigida al servicio.
- * Seleccionar medicamentos, según criterios de seguridad, efectividad, eficiencia y costos, asegurando que medicamentos disponibles sean los más adecuados para tratar las patologías atendidas en la institución.
- * Validar normas de uso de medicamentos de las Guías de práctica clínica.
- * Difundir decisiones adoptadas en el comité.

Metas del comité:

- * Detectar, evaluar y desarrollar estrategias para mantener por debajo del 0.5% la demanda no atendida en el Servicio Farmacéutico.
- * Identificar oportunidades de mejoramiento para mantener por debajo 95% la adherencia de los 10 correctos de administración.
- * Mantener por debajo de 0.5% la proporción de problemas relacionados con los medicamentos (PRM).
- * Retroalimentar al 100% de los reportantes sobre las RNM y PRM presentadas.

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO

QUE (Actividad)	COMO (Tarea)	CUANDO (Plazo de cumplimiento)	A TRAVÉS DE QUIEN (Responsable)	CON QUE (Recursos)	% Fecha de Segto	CASILLA DE VERIFICACIÓN A MARZO	CALIFICACIÓN A MARZO	CASILLA DE VERIFICACIÓN A JUNIO	CALIFICACIÓN A JUNIO
1) Fortalecer listado de medicamentos y dispositivos médicos institucional	Definir perfil morbimortalidad de la institución.	Enero	Miembros COFYTE.						
	Evaluar y seleccionar listado básico de medicamentos y dispositivos médicos de la institución.	Enero	Miembros COFYTE.						
	Presentar Listado para aprobación en el Comité	Febrero							
	Divulgar Listado Básico de Medicamentos y Dispositivos Médicos institucional.	Febrero	Responsable de Servicio Farmacéutico.						
	Orientar programación de compra de Medicamentos y Dispositivos Médicos.	Mensual	Miembros COFYTE.						
	Establecer Guía Farmacoterapéutica de acuerdo a perfil morbimortalidad institucional	Mayo	Responsable de Servicio Farmacéutico.						

2) Fortalecer el enfoque e implementación de uso racional de medicamentos	Capacitar a personal médico en la adecuada prescripción de medicamentos.	Junio	Responsable de Servicio Farmacéutico.	Propios de la ESE						
	Actualizar Tabla de Estabilidad institucional	Junio	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Capacitar a personal de enfermería en la adecuada administración de medicamentos.	Julio	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Capacitar a personal farmacéutico en la adecuada dispensación de medicamentos.	Febrero	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Vigilar políticas de uso adecuado de medicamentos y dispositivos médicos.	Junio, Septiembre, Noviembre.	Responsable de Servicio Farmacéutico-Santa María							
	Educar a pacientes sobre uso correcto de Medicamentos y Dispositivos Médicos.	Febrero, Mayo, Agosto, Noviembre	Integrantes de Servicio Farmacéutico.							
	Evaluar implementación de programa y definir acciones correctivas	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre								
3) Fortalecer Programas de Vigilancia de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Reactivos in vitro	Campaña a Personal asistencial en Programa de Farmacovigilancia y promover el reporte.	Abril	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Campaña a Personal asistencial en Programa de Tecnovigilancia y promover el reporte.	Mayo	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Campaña a Personal asistencial en Programa de Reactivovigilancia y promover el reporte.	Junio	Responsable de Servicio Farmacéutico.							
	Retroalimentar RAM, Incidentes y Eventos Adversos relacionados con uso de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Reactivos in vitro.	Mensual	Responsable de Servicio Farmacéutico.							

TOTAL	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
--------------	-----------------	-----------------	-----------------

OBSERVACIONES: